
**MÁS ALLÁ DEL FIN DEL IMPERIO.
CUBA Y ESPAÑA EN EL *DIARIO DE LA MARINA*. 1901-1903.***

Imilcy Balboa Navarro
Universitat Jaume I

Resumen

El presente trabajo aborda las relaciones y convivencia entre cubanos y españoles en los primeros años del siglo XX tras la contienda de 1898, la salida de España, la intervención de los Estados Unidos y el establecimiento de la república en 1902. Para ello se han examinado las noticias aparecidas en dos periódicos con igual nombre *Diario de la Marina*, pero editados en La Habana y Madrid. El cotejo comprende los principales hechos socioeconómicos y políticos y su reflejo en ambos rotativos.

Abstract

This work deals with the relations and coexistence between Cubans and Spaniards in the early 20th century after the War of 1898, the Spanish withdrawal, and last but not least the intervention of the United States and the establishment of the Republic in 1902. All these matters have been considered through the items of news appeared in two newspapers which have the same name, *Diario de la Marina*, but were edited in Havana and Madrid. Comparison includes the major socioeconomic and political events and their reflection on the papers.

Palabras Claves: Cuba, España, Estados Unidos, *Diario de la Marina*, relaciones socio- económicas y políticas, independencia-dependencia.

Key Words: Cuba, Spain, United States, *Diario de la Marina*, relationships, socio-economic and political independence-dependence.

La guerra que desde febrero de 1895 había enfrentado a Cuba y España, llegaba a su fin tres años más tarde, sin que su objetivo primordial -la independencia- se hubiera hecho realidad. Las esperanzas y aún las incógnitas que abrió la intervención norteamericana pronto fueron despejadas. Los cubanos se vieron excluidos de las negociaciones de paz, que comenzaron el 1º de octubre de 1898 en París. El acuerdo que finalmente se suscribió entre España y Estados Unidos, el 10 de diciembre, establecía la renuncia de la primera a la soberanía sobre Cuba y la ocupación del territorio insular por parte de la segunda. El texto no reconocía el carácter independiente de la isla y solo hacía referencia a la constitución de un futuro gobierno.

El 1º de enero de 1899, los Estados Unidos asumieron oficialmente el gobierno de la isla. Treinta y siete días después, el 6 de febrero, abandonaba el puerto habanero el buque *Llerena* con destino a Santander llevando a bordo al último Capitán General. Terminaban de esta forma poco más de cuatrocientos años de colonialismo español en la otrora *Perla de las Antillas*. España perdía los restos de su imperio colonial y Cuba no obtenía su independencia que nacería mediatizada por la tutela de Estados Unidos.

Contrariamente a lo que podría esperarse después de una ruptura dramática como fue la guerra,¹ no se produjo un alejamiento entre cubanos y españoles. La contienda no había estado dirigida contra el español, sino contra el sistema colonial y así se hacía constar en el documento rector de la revolución *El Partido Revolucionario Cubano a Cuba*, conocido como *Manifiesto de Montecristi*, redactado por José Martí, y firmado por este y Máximo Gómez el 25 de marzo de 1895.²

¹ Para mayor información sobre la guerra ver Francisco Pérez Guzmán, “La revolución del 95. De los alzamientos a la Campaña de Invasión,” y “La Revolución del 95. Desde la Campaña de Invasión hasta el fin de la dominación española,” capítulo X, pp. 481-546, en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional, y las transformaciones estructurales. 1868-1898*, La Habana: Ed. Política, 1996, t. 2, cap. IX, pp. 430-480 y cap. X, pp. 481-546. El examen del 98 y su significado en Antonio Elorza y Elena Hernández Sandoica, *La Guerra de Cuba (1895-1898). Historia de una derrota colonial*, Madrid: Alianza Editorial, 1998. La situación económica en Oscar Zanetti, *Comercio y poder. Relaciones cubano-hispano-norteamericanas en torno a 1898*, La Habana: Casa de las Américas, 1998. La revisión de los últimos estudios a propósito del centenario de 1898 en Antonio Santamaría y Consuelo Naranjo, “La historia social de Cuba, 1868-1914. Aportaciones recientes y perspectivas,” *Historia Social*, nº 33, (Valencia, 1999), pp. 133-158 y “El 98 en América. Últimos resultados y tendencias recientes de la investigación,” *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, Bibliografía (En línea, 2005).

² Un análisis del manifiesto en Diana Abad, *De la Guerra Grande al PRC*, La Habana: Ciencias Sociales, 1995, pp. 251-260.

El *Manifiesto* reiteraba el concepto de que la lucha no era promovida unilateralmente por grupo alguno ni respondía a una tentativa caprichosa sino que era el resultado de la experiencia del pueblo cubano en su larga oposición al colonialismo. Que su objetivo era fundar una república nueva donde tuvieran cabida todos los elementos de la nación. Afirmaba además que el conflicto armado no era contra los españoles que también podrían gozar de la patria que se ganasen, incluso Martí insistió en que el documento fuera distribuido principalmente entre estos, en la seguridad de que “los cubanos empezamos la guerra y los cubanos y los españoles la terminaremos.”

Más allá del colonialismo, sus consecuencias y los deseos de libertad de los cubanos, quedaban sólidamente cimentados varios siglos de historia común. Alejandro García y Consuelo Naranjo en su estudio *Cubanos y españoles después del 98*,³ al analizar la colectividad española en la isla tras el conflicto armado afirman que el componente hispano en la sociedad cubana era más profundo de lo que pudiera representar la exigua cifra de un 8% de españoles, conceptuados en el censo de población de 1899. Situación -entre otros aspectos- que permitió la continuidad de la convivencia pacífica entre los cubanos y los españoles, con algunas alteraciones “normales” del orden originadas más en la situación económica y la necesidad de acceder a los escasos puestos de trabajo existentes, que a un sentimiento arraigado de odio.⁴

¿Cómo se aprecian estos elementos después de la ruptura del 98? En el presente trabajo hemos escogido el *Diario de La Marina* en sus dos versiones de uno y otro lado del mar, pues resulta sumamente interesante constatar como en ambos rotativos cuyo objeto era divulgar sobre todo las cuestiones relacionadas con los grupos de los cuales eran representantes, las noticias las provenientes de España el caso del rotativo cubano y las relacionadas con Cuba en su homónimo madrileño ocupen un lugar nada despreciable. En uno y otro, la añoranza del pasado, se entremezcla con las críticas a los norteamericanos y la sucesión de los sucesos económicos, políticos y sociales del momento.

³ Alejandro García y Consuelo Naranjo, “Cubanos y españoles después del 98: de la confrontación a la convivencia pacífica”, *Revista de Indias*, n° 212, vol. LVIII (Madrid, 1998), pp. 101-129.

⁴ *Ibidem*, pp. 112-122. García y Naranjo describen varios ejemplos de altercados: intentos de arriar la bandera española que presidía los edificios representativos de la colectividad de ese país en Cuba, la reacción de los pobladores de Ceiba Mocha con la llegada de un exguerrillero español que había residido en el lugar y la llamada huelga de los aprendices en 1902, entre otros.

España en el *Diario de La Marina* habanero

Tras el cambio de soberanía el *Diario de la Marina*⁵ mantuvo una sección diaria titulada “Noticias sobre España,” cuyo objetivo era ofrecer al público habanero una crónica de la vida social, política y económica de la península. Paradójicamente bajo *Noticias sobre España*, acorde con los nuevos tiempos, aparecía el apartado dedicado a los Estados Unidos.

Por la sección desfilaron multitud de acontecimientos, entremezclados más allá de su importancia real. Podemos definir tres grandes bloques temáticos: en el primero, aparecían las noticias relacionadas con el gobierno español: las reuniones del consejo de Ministros, las sesiones de las Cortes o las elecciones de diputados, la política del gabinete de turno e incluso los presupuestos.⁶ En el segundo, encontramos referencias a la situación social: el motín de los labradores de la huerta valenciana en contra del impuesto de consumo, los disturbios de los colonos de Motril al reducirse el precio de la caña, y la crisis obrera en Andalucía, por solo citar algunos ejemplos.⁷

El tercer bloque el más variado, constituía una crónica de la vida diaria en España, independientemente de su conexión o no con Cuba. Así, los lectores habaneros conocieron de la inauguración de la estatua dedicada a Cánovas del Castillo, el

⁵ En 1844 *El Noticioso y Lucero* fundado en 1832 –a partir de la fusión de *El Noticioso* (1813) y *El Lucero* (1830)- se transformó en el *Diario de la Marina*. Como órgano del Apostadero de la Habana, defendió los intereses navieros y comerciales. En 1878, varió su orientación y se convirtió en el representante del Partido Unión Constitucional. En 1887 el partido dominado por la tendencia moderada, lo sustituyó por el periódico de igual nombre -*La Unión Constitucional*-. En 1893 pasó definitivamente a ser vocero del Partido Reformista. Tras el fin de la dominación española, el rotativo continuó defendiendo las demandas de los navieros y comerciantes desde posiciones conservadoras. Tuvo una circulación diaria, hasta su cierre en 1960. Ver Joaquín Llaverías, *Contribución a la historia de la prensa periódica*, La Habana: Imp. del Archivo Nacional, 1957-1959, 2 tomos. María del Carmen Barcia, “El reagrupamiento social y político. Sus proyecciones (1878-1895),” en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. Las luchas*, t. 2, capítulo V, pp. 240-243. *Catálogo de publicaciones seriadas cubanas de los siglos XVIII y XIX*, Santiago de Cuba, Ed. Oriente, 1984. También Juan José Sánchez Baena, *El terror de los tiranos. La imprenta en la centuria que cambió Cuba (1763-1868)*, Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2009 y María José Portela Mígueles, *Redes de poder en Cuba en torno al Partido Unión Constitucional, 1878-1898*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2004. Consuelo Naranjo, “Visiones de España en Cuba en el tránsito de siglo,” en Antonio Gutiérrez Escudero y María Luisa Laviana, *España y las Antillas: el 98 y más*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 1999, pp. 131-152.

⁶ Véanse *Diario de la Marina*, La Habana, 3 y 19 de enero, 7 de marzo, 12 de abril, 27 y 28 de junio, 3 y 4 de julio, y 31 de diciembre de 1901.

⁷ *Diario de la Marina*, La Habana, 4, 7 y 12 de abril de 1901.

fallecimiento del Obispo de Barcelona, los estrenos del Teatro de la Comedia de Madrid, la exposición al público del equipo de novia de la princesa de Asturias, el accidente ferroviario ocurrido en el tramo de Langreo a Gijón, el hundimiento del techo de una fábrica de puntillas o la explosión de una fábrica de harinas en Barcelona. Junto a la subvención aprobada para la Compañía Trasatlántica, la celebración de una retreta militar en Madrid, las tormentas del mes de agosto y las nevadas de diciembre, entre otros temas.⁸

Frente a los criterios vertidos en el periódico *Patria* donde se acusaba a los españoles de pedir la tutela de los Estados Unidos bajo el supuesto de que los cubanos no sabían gobernarse, y se calificaba a España de una nación obsoleta, el diario se posesiona en defensa. En otra sección titulada “La nota del día,” correspondiente al 18 de junio de 1901 respondían a la primera de las acusaciones:

En primer lugar no es cierto que los españoles residentes en Cuba pidan la tutela de los Estados Unidos. Nadie pide lo que le dan y hasta le imponen a la fuerza. Lo único que algunos españoles han hecho es deplorar que se perdiera el tiempo en esperar de los Estados Unidos lo que estos no querían ni podían dar: la independencia absoluta.⁹

Mientras que sobre la segunda argumentaban:

España es una nación vieja, es cierto; pero por lo mismo que lleva sobre sus hombros muchos siglos de gloria y de infortunio, tiene tradición, historia, instituciones fundamentales, unidad de raza, fuerza pública.

¿Dónde está aquí eso?

Lo que ha creado España lo están destruyendo los Estados Unidos a toda prisa; y de esto no tienen culpa alguna los españoles.¹⁰

Los ecos de la guerra también llegaron al diario habanero. La petición del conde de Almenares en la sesión del Senado para que cumpliera la oferta hecha por el Ministro de Guerra de llevar a la Cámara las comunicaciones enviadas al gobierno por los capitanes generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas para poder depurar las

⁸ *Diario de la Marina*, La Habana, 2, 9 y 22 de enero, 5 de febrero, 16 de marzo, 4 y 7 de abril, 18 y 27 de mayo, 26 de julio, 1º de agosto, y 19 de diciembre de 1901.

⁹ *Diario de la Marina*, La Habana, 18 de junio de 1901.

¹⁰ *Ibid.*

responsabilidades que a cada uno cabía por los “desastres” de la contienda. La condecoración con la Gran Cruz del Mérito Militar al ex coronel de voluntarios de Santiago de Cuba y Cárdenas Vicente Elvira, o la acuñación de moneda para amortiguar las deudas de Cuba y Filipinas fueron algunos de los temas tratados.¹¹

Cuando no tenían datos sobre España, aparecía una nota en la sección que encabezaban con la palabra *Calma* y a continuación se especificaba que los círculos políticos estaban desanimados y faltaban sucesos de importancia.¹²

En realidad las noticias sobre España solo rozaban la epidermis de los problemas que estaban ocurriendo en esa nación. En lo gubernativo el ascenso de los conservadores al poder tras la firma del Tratado de París, las dificultades políticas originadas en las prerrogativas tomadas por Alfonso XIII -elevado al trono en 1902- que sobrepasaban los límites constitucionales, la revisión del sistema electoral, por solo citar algunos ejemplos, son temas apenas enunciados en el diario. Tampoco encuentra eco en la publicación la situación socioeconómica: la reestructuración presupuestaria, el problema catalán y el surgimiento de la Unión Catalanista, las crisis de 1901 que afectó el sector agrario y principalmente a los campesinos.¹³ No era objetivo del diario profundizar en esas cuestiones, mas bien su propuesta informativa apuntaba a pintar un fresco costumbrista y superficial de la vida española de entonces, con enunciados cortos, sin especificaciones.

En 1902 las noticias publicadas en el *Diario de La Marina* sobre España continuaron en la misma línea. A las informaciones sobre las reuniones del Consejo de Ministros o las discusiones en las Cortes, se unen las sucintas referencias al aspecto social: la huelga general en Barcelona, o la de los canteros de Valladolid, intercaladas con sucesos de la crónica social como la celebración de las fiestas de San Isidro en Madrid, la conmemoración del cuarto centenario de la Universidad de Valencia, el Congreso de la Marina Mercante en Gijón, o la enfermedad del infante Antonio. Así

¹¹ *Diario de la Marina*, La Habana, 8 de enero, 30 de mayo y 7 de julio de 1901.

¹² Un ejemplo en *Diario de la Marina*, La Habana, 10 de octubre de 1901.

¹³ Sobre la situación de España en el período ver Ramón Villares y Javier Moreno Luzón, *Restauración y dictadura. Historia de España*, vol. 17, Barcelona: Crítica, 2009. María Teresa Pérez Picazo, *Historia de España del siglo XX*, Barcelona: Crítica, 1996. También Miguel Martínez Cuadrado, “Restauración y crisis de la monarquía (1874-1931),” en Miguel Artola (dir.), *Historia de España*, Madrid: Alianza Editorial, 1991, t. 6, pp. 419-452 y José Luis Delgado García, “La economía española entre 1900 y 1923” en Manuel Tuñón de Lara (dir.), *Historia de España. Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Madrid: Labor, 1983, t. VIII, pp. 417-422.

mismo tienen su espacio las relaciones entre ambas naciones en las referencias al Tratado de Paz y Amistad entre España y los Estados Unidos, y la llegada a Cádiz de los cónsules de Cuba en Barcelona y Santander.¹⁴

Ante los problemas relacionados con el acceso al empleo y los despidos de españoles se manifestaron en defensa de los residentes en la isla, manteniendo una línea similar a la asumida en 1901, al responder al periódico *Patria*. El rotativo habanero en el artículo “Precedente funesto”, muestra su apoyo a los jornaleros nacidos en España, sin tener en cuenta la situación laboral, las condiciones de acceso a los puestos de trabajo y el deterioro de la situación de la clase obrera, que hizo su explosión en la huelga general de noviembre de 1902.¹⁵

Durante el año 1903 junto a las consabidas noticias sobre el Consejo de Ministros o las Cortes, se entremezclan las referencias a las huelgas y disturbios sociales con la discusión en el Senado del proyecto de ley sobre el descanso dominical, las visitas de la reina, la exposición de Bellas Artes en el Palacio de Cristal de Madrid, las procesiones religiosas, las fiestas locales o los accidentes ferroviarios. Cuando faltaban noticias, informaban a los lectores habaneros sobre el estado del tiempo en diferentes regiones españolas.¹⁶

También continuaron apareciendo referencias al buen estado de las relaciones entre españoles y cubanos tanto en la península como en la isla. En cuanto a esta última cabe destacar la referida a la actitud de la colonia española en Cuba, resuelta a respetar la legalidad y vivir en armonía con los naturales del país “convencidos de que el bienestar de Cuba no podía fundarse sobre intransigencias y discordias.”¹⁷

¹⁴ *Diario de la Marina*, La Habana, 4 de enero; 16 de febrero; 7 de marzo; 27 de abril; 16 y 31 de mayo; 8 de julio; 12 y 17 de septiembre; 14, 15 y 28 de octubre; 19 de noviembre; 23 y 25 de diciembre.

¹⁵ *Diario de la Marina*, La Habana, 25 de julio de 1902.

¹⁶ Ver por ejemplo durante el año 1903 los siguientes números, *Diario de la Marina*, La Habana, 1, 6, 16, 22 y 30 de enero; 13 y 25 de febrero; 6 de marzo; 5 y 19 de abril; 12, 17 y 23 de junio; 3 y 12 de julio; 6, 14 y 27 de agosto; 4 y 20 de septiembre; 1, 11 y 24 de octubre; 4, 6 y 20 de noviembre, 3, 10, 20 y 29 de diciembre de 1903.

¹⁷ *Diario de la Marina*, La Habana, 16 de enero de 1903.

El reflejo de Cuba en el *Diario de la Marina* editado en España. La nostalgia del pasado común.

En el *Diario de la Marina* de Madrid¹⁸ el tema cubano aparece con frecuencia, en artículos cargados de una mezcla de nostalgia, rencor y ajuste de cuentas a los norteamericanos. Tres elementos que se pueden apreciar en las críticas sucesivas a la política intervencionista estadounidense. En contraposición muchos de los escritos muestran su satisfacción ante la actitud de los cubanos, como si quisiesen ver en ella una reparación ante la guerra y la pérdida de la isla. Al propio tiempo que encontramos cierto tono aleccionador con aires paternos, cuyo mensaje podría interpretarse al estilo de que “con nosotros no pasaban estas cosas.”

Los más graves problemas a los que se enfrentó Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos en los primeros años del siglo XX se vieron reflejados en el diario. Las discusiones en torno a la Constitución, la Enmienda Platt y el Tratado de Reciprocidad Comercial,¹⁹ fueron los temas más frecuentes, junto a los escritos recordando la

¹⁸ En el primer número, aparecido el 2 de marzo de 1901, planteaban que el diario se fundaba “sin ninguna filiación política” y con criterios independientes, aunque se autodefinían como liberales. Su objetivo era defender los intereses de la Marina, sobre todo después del 98 cuando sobre esa institución recaían gran parte de la culpa por el desastre. Tuvo una tirada diaria, excepto domingos y festivos y se dejó de imprimir en 1931.

¹⁹ Martín Rodrigo (ed.), *Cuba de colonia a república*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2006. Una recopilación donde se examina la transición y los primeros años de la República en *Op. Cit.*, nº 15, (Puerto Rico, 2003), número coordinado por José A. Piqueras. También Mildred de la Torre y otros, *La sociedad cubana en los albores de la República*, La Habana: Ciencias Sociales, 2002. Marial Iglesias, *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana. Cuba, 1898-1902*, La Habana: Ed. Unión, 2003. Antonio, Santamaría, *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2001. Amparo Sánchez Cobos, “*Extranjeros perniciosos. El orden público y la expulsión de anarquistas españoles en Cuba (1899-1930)*,” *Historia Social* nº 59 (Valencia, 2007), pp. 171-188. Ver además Julio Le Riverend, *La República. Dependencia y Revolución*, La Habana: Editora Universitaria, 1996, pp. 13-38. Oscar Pino Santos, *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*, La Habana: Casa de las Américas, 1973. Concepción Planos Viñals, “La primera ocupación norteamericana: objetivos y resultados,” Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. La neocolonia. Organización y crisis. Desde 1899 hasta 1940*, La Habana: Editora Política, 1998, t. 3, pp. 24-34. La valoración de los contemporáneos en José María Céspedes, *La Intervención*, La Habana: Imp. Rambla y Bouza, 1901; Rafael Martínez Ortiz, *Cuba, los primeros años de la independencia*, París: Le Livre, 1929; Julio Cesar Gandarilla, *Contra el yanqui*, La Habana: Imp. Rambla y Bouza, 1913, Enrique Collazo, *Los americanos en Cuba*, La Habana: Ciencias Sociales, 1972. Ver además Emilio Roig de Leuchsering, *Historia de la Enmienda Platt*, La Habana: Ciencias Sociales, 1973 y *El intervencionismo. Mal de males de Cuba republicana*, Costa Rica: Ediciones Repertorio Americano, 1931. Una recopilación de los juicios críticos sobre las relaciones entre Cuba y Estados Unidos de figuras como Enrique José

contienda. En todos podemos apreciar la denuncia, la evocación del pasado y el rencor por la pérdida de la antigua colonia.

Las noticias relacionadas con la isla comenzaron a aparecer en el cuarto número. El 5 de marzo de 1901 el rotativo dedicó un amplio artículo a la problemática del momento. Bajo el título “La Constitución Cubana” se examinaban las diferencias surgidas entre los representantes isleños y el gobierno norteamericano, resumiendo el *diferendum* que había comenzado ocho meses antes cuando el 25 de julio de 1900 el General Leonard Wood,²⁰ al frente del gobierno de intervención de los Estados Unidos, convocó la formación de una Asamblea Constituyente.

La Asamblea era la encargada de confeccionar la Carta Magna que regiría los destinos de la futura república, pero con la indicación expresa de las autoridades interventoras de que se incluyeran en dicho documento las normas a seguir en las relaciones entre los Estados Unidos y el gobierno de Cuba. La recomendación provocó la división de los constituyentes. Se delinearon los campos. De un lado los partidarios de la tutela norteamericana, del otro, los que se oponían a tal pretensión.²¹

El 5 de noviembre se inauguró la Constituyente donde primó el criterio de que los delegados debían concentrarse en la redacción del texto constitucional, juicio mayoritario que aplazó la cuestión de las relaciones bilaterales y permitió la firma definitiva de la Constitución el 21 de febrero de 1901. No obstante continuaron las presiones estadounidenses encaminadas a reflejar en el documento, de manera favorable a sus intereses, los vínculos entre los dos países. La Constituyente nombró para estos menesteres una Comisión de Ponencia, que también se manifestó contraria a incluir tal tema como apéndice constitucional y recomendó la concertación de un tratado entre el

Varona, Julio Sanguily, Juan Gualberto Gómez y Salvador Cisneros Betancourt en Salvador Cisneros Betancourt, y otros, *Antimperialismo y República*, La Habana: Ciencias Sociales, 1970.

²⁰ Leonard Wood era médico militar, fue gobernador de Santiago de Cuba. Sustituyó al general Jonh R. Brooke (1º de enero de 1899-20 de diciembre de 1899) como gobernador militar (20 de diciembre de 1899 - 20 de mayo de 1902). A diferencia de su predecesor, Wood era partidario de la tendencia anexionista.

²¹ La delimitación de las aptitudes políticas adoptadas en el período por los diferentes sectores resulta mucho más compleja, entre los abiertamente pronorteamericanos y los independentistas convencidos existió un amplio espectro de matices. Ver al respecto José A. Piqueras, *Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia*, Madrid: Siglo XXI, 2005. Jorge Ibarra, *Cuba 1898-1921: Partidos Políticos y Clases Sociales*, La Habana: Ciencias Sociales, 1992. También Miriam Fernández, “Construyendo la nación. Proyectos e ideologías en Cuba, 1899-1909,” y Michael Zeuske, “1898. Cuba y el problema de la *transición pactada*. Prolegómenos a una historia de la cultura política en Cuba (1880-1920),” en Consuelo Naranjo, Miguel Ángel Puig-Samper y, Luis Miguel García (eds.), *La nación soñada Cuba Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Aranjuez: Doce Calles, 1996, pp.123-130 y 131-148 respectivamente.

futuro gobierno de Cuba y el de los Estados Unidos, aplazando nuevamente la solución definitiva del problema.

Ante esta situación el diario madrileño se posicionó de forma abierta y decidida del lado de la antigua colonia. En sus escritos se criticaban las presiones norteamericanas, mientras realzaban la actitud de los constituyentes que ante las pretensiones de Wood aparecieron en las sesiones ostentando la antigua insignia de las luchas independentistas con la inscripción de *Independencia o Muerte*. Y concluían afirmando:

El derecho está todo a favor de los cubanos; pero la situación no les favorece tanto en el terreno de los hechos. El deplorable estado de su Hacienda, la enorme deuda que pesa sobre ellos, les impone la tutela de los Estados Unidos, y estos, prolongando la ocupación y retardando la declaración reconociendo al nuevo Estado, podrán tener en suspenso mientras quieran, la efectividad de la independencia; aparte de que ellos son el mejor y casi exclusivo mercado de los productos cubanos, lo cual les confiere por sí solo una abrumadora autoridad sobre la isla.²²

En el mes de abril el objeto de debate siguió siendo la Convención Cubana y los desacuerdos con el gobierno estadounidense sobre la forma de plantearse las futuras relaciones con la isla, así como sus ya claras intenciones anexionistas.²³ Temían que por la intromisión cada vez mayor de los norteamericanos en la vida pública, la política y la economía, Cuba se perdiera para la “raza latina” y fuese absorbida por los anglosajones.²⁴ Frente a esta opción de supuesto caos, contraponían los tiempos de la colonia, distinguiendo a los que reivindicaban la idea de una Cuba española.²⁵

²² “La Constitución Cubana,” *Diario de la Marina*, Madrid, 5 de marzo de 1901.

²³ Véanse “Asuntos de Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 11 de abril de 1901. “Convención cubana,” *Diario de la Marina*, Madrid, 16 de abril de 1901. Y “Una mirada a Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 24 de abril de 1901.

²⁴ Consuelo Naranjo y Alejandro García, op. cit, p. 114, destacan el significado que va tomando el concepto de “raza latina” en la época como centro del contrapunteo entre lo anglosajón, o sea lo externo, y lo latino como la raíz de la cultura del país. Ver además: C. Naranjo y Armando García: *Medicina y racismo en Cuba: la ciencia ante la inmigración canaria en el siglo XX*, La Laguna-Tenerife: Centro de Cultura Popular Canaria, 1996.

²⁵ “Convención cubana,” *Diario de la Marina*, Madrid, 16 de abril de 1901.

La misma noción se repetía al hacer el balance de los dos años de tutela norteamericana, para concluir que toda esta situación respondía a la separación de su antigua metrópoli:

Si es verdad -como dice Máximo d' Azegio- que los pueblos mueren por sus defectos, sus faltas y sus crímenes, bien podemos afirmar que Cuba, al desprenderse de la soberanía española, que durante más de cuatro siglos la cobijara bajo el pliegue de su pabellón, surgió muerta a la vida de la independencia y de la libertad.²⁶

La apología del extinto poder español fue uno de los tópicos más recurrentes. En “La dominación yanqui”, se abordaba con nostalgia el pasado, al tiempo que se reiteraba que con España las antiguas colonias -Cuba, Puerto Rico y Filipinas- disfrutaban de numerosas ventajas, pues la dominación ibérica “resulta dulcísima comparada con la odiosa y brutal de los *yanquis*”. Y en tono aleccionador señalaban:

Esta es la civilización de los *yankis*; esta es la independencia y la libertad soñadas; esta es la situación calamitosa en que se encuentran los que para combatir a la débil y cariñosa España, invocaron el auxilio de la prepotente y adusta República unida. No quisieron creer a la buena madre y ahora tienen que soportar mala madrastra.²⁷

En Cuba mientras tanto, el tema de las relaciones con los Estados Unidos continuaba siendo objeto de debate. El aplazamiento por los constituyentes de la definición de los vínculos bilaterales no había hecho más que retrasar la declaración definitiva. La Constitución se había firmado el 21 de febrero y apenas seis días después, a punto de terminar la legislatura, el senador Orville H. Platt presentó una enmienda a la Ley de Presupuestos del Ejército fijando las conexiones entre ambos países. La llamada Enmienda Platt fue aprobada el veintiocho de febrero por el senado norteamericano, el primero de marzo lo hacía la Cámara Baja y el día dos era sancionada por el presidente William McKinley.

Los ocho artículos especificados en el documento no dejaban lugar a dudas sobre las intenciones norteamericanas. Los actos realizados durante la ocupación militar

²⁶ “Una mirada a Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 24 de abril de 1901.

²⁷ “La dominación yanqui,” *Diario de la Marina*, Madrid, 2 de octubre de 1901.

debían ser ratificados, el gobierno isleño no podría concertar tratados con otros países ni contraer deudas. En virtud del artículo tercero los Estados Unidos adquirirían el derecho de intervenir y en el artículo octavo se autorizaba la venta o arrendamiento de tierras para la instalación de bases navales, todo lo cual debía ser ratificado en un futuro Tratado Permanente. A pesar de la oposición que tales pretensiones desataron en algunos sectores, los cubanos finalmente tuvieron que ceder. El 12 de junio de 1901 fue aprobada la Enmienda Platt como apéndice constitucional.²⁸

A diferencia del diario habanero que exhortó a la aceptación de las imposiciones norteamericanas como un “mal menor” que entrañaba peligros pero también ventajas, el periódico madrileño denunció el trasfondo del acuerdo. Por ejemplo en el artículo titulado “La ley Platt” junto a las objeciones al documento por el cual “quedaban los cubanos atados de pies y manos a la dominación *yanqui*,” las nuevas relaciones de dependencia quedaban reflejadas con tintes irónicos:

Los pobres cubanos, que tan garridamente escupían por el colmillo durante la dominación española, acaban de pasar por la más tremenda de las humillaciones públicas aprobando a regañadientes, o sea bajo la presión *yanqui*, la Convención de Cuba, la archifamosa ley Platt.²⁹

Además de los grandes temas apuntados hasta aquí -la Constitución, la Enmienda Platt y las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos- encuentran espacio en el periódico en su primer año de vida los acontecimientos relacionados con la guerra, catalogados como de “de triste celebración”. A fines del mes de abril a raíz de la extracción del acorazado *Maine*³⁰ de la bahía habanera, alentaron al gobierno a aprovechar tal oportunidad para pedir la revisión de las causas del hundimiento y reparar la infamia que pesaba sobre la nación:

²⁸ La Enmienda igualmente obligaba a Cuba al saneamiento de las poblaciones y dejaba fuera del territorio nacional la Isla de Pinos -en la actualidad Isla de la Juventud-. En 1909, se fundó la Liga Antiplatista, que tuvo por órgano principal al diario habanero *El Triunfo*. El texto de la Enmienda en Emilio Roig de Leuchsering, op. cit, vol. 1, pp. 19-20. Francisco J. Macías Martín, “La Enmienda Platt y la diplomacia española: crónica de una imposición neocolonialista a Cuba,” *Tebeto. Anuario del Cabildo Insular de Fuerteventura*, nº 14 (Fuerteventura, 2001), pp. 109-144.

²⁹ “La Ley Platt,” *Diario de la Marina*, Madrid, 4 de julio de 1901 y “Ni posible, ni conveniente,” *Diario de la Marina*, La Habana, 14 de junio de 1901.

³⁰ Gustavo Placer, *Explosión del Maine: El Pretexto*, La Habana: Editora Política, 1998.

Ocasión se le presenta a España de deshacer la vil calumnia. Exíjase del Gobierno americano que una Comisión de marinos e ingenieros españoles, presencien o intervengan en las operaciones de sabotaje del funesto crucero en justa reciprocidad al permiso que se le dio en un día, a los marinos, ingenieros y buzos americanos para que hiciesen cuantos reconocimientos les pareció oportuno llevar a cabo apenas ocurrida la catástrofe.³¹

De igual forma pasaron por sus páginas el aniversario del hundimiento de la escuadra del Almirante Cervera en la rada santiaguera, comparando la batalla naval de Santiago de Cuba en 1898 con la que tuvo lugar en Trafalgar en 1805. Ambas concluyeron con la derrota de las fuerzas españolas, pero le sirven de pretexto al articulista para realizar un guiño a la grandeza y el sacrificio de la “madre patria y sus hijos.”³² También ocupó un lugar no menor todo lo relacionado con la venta del Dique flotante de La Habana.³³

Las noticias abarcaban incluso el ámbito literario. El lanzamiento del libro *La guerra hispano-americana* escrito por el Comandante de Artillería Severo Gómez Núñez, exdirector del *Diario del Ejército* de La Habana, quien revivía “tan amargos recuerdos, haciendo una exposición metódica y clara de todos los acontecimientos militares y navales que se desarrollaron con tanta gloria como desventura por nuestros heroicos ejércitos de mar y tierra en aquellos momentos.”³⁴ Y en la sección el Folletón se comenzó a publicar en julio de 1901 “Lico Sánchez el mambí”, novela inédita escrita por Ramón Flores.³⁵

El segundo año, 1902, se inicia con una alegoría a la pérdida de Cuba a través de la supuesta historia del “último español” en La Habana. Un relato cargado de simbolismo, melancolía y evocación. El protagonista, en los momentos en que se arriaba la bandera española y se izaba la norteamericana “no queriendo sobrevivir a la soberanía española en América, puso fin a sus días con firme y resuelta mano.”³⁶

En un número importante de artículos los recuerdos del pasado fueron sustituidos por las denuncias de la actuación de los norteamericanos. En escritos como *Política*

³¹ “El Maine,” *Diario de la Marina*, Madrid, 28 de marzo de 1901.

³² “El 3 de julio de 1898,” *Diario de la Marina*, Madrid, 4 de julio de 1901.

³³ “El Dique de La Habana,” *Diario de la Marina*, Madrid, 13 de julio de 1901.

³⁴ “La guerra hispanoamericana,” *Diario de la Marina*, Madrid, 24 de abril de 1901.

³⁵ “La guerra hispanoamericana,” *Diario de la Marina*, Madrid, 10 de mayo de 1901.

³⁶ “Lico Sánchez el mambí,” *Diario de la Marina*, Madrid, 30 de julio de 1901.

³⁶ “El último español,” *Diario de la Marina*, Madrid, 1º de enero de 1902.

*yanki en Cuba, Cuba y los Estados Unidos, Cuba y América, El buen sentido yanki, Diplomacia del tío Samuel,*³⁷ se abordaba la polémica en cuanto a la pretendida reciprocidad comercial, las aspiraciones de los hacendados cubanos y la negativa de ese gobierno estadounidense a rebajar los aranceles.³⁸ El diario acusaba a los norteamericanos de *haber abrazado a la isla de Cuba para ahogarla más fácilmente.*³⁹

Todo acontecimiento vinculado a las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos tuvo eco inmediato en el rotativo. Las visitas que el futuro presidente Tomás Estrada Palma realizó a esa nación en los meses de marzo y mayo, las declaraciones del contralmirante R. B. Bradford sobre las bases navales y carboneras que pensaban emplazar, el establecimiento de una estación telegráfica entre *Key West* y La Habana, etc.⁴⁰

A partir de mayo el nacimiento de la república cubana acaparó la atención, tal vez con resentimiento pero no sin cierta objetividad, se hacía alusión a la libertad obtenida a medias bajo la tutela de los Estados Unidos. En un artículo publicado el jueves 22 de mayo titulado “Cuba semilibre” se retrataba el acto del cambio de banderas de la siguiente forma:

³⁷ Véanse “Política yanki en Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 24 de enero de 1902. “Cuba y los Estados Unidos,” *Diario de la Marina*, Madrid, 27 de enero de 1902. “Cuba y América,” *Diario de la Marina*, Madrid, 28 de enero de 1902. “El buen sentido yanki,” *Diario de la Marina*, Madrid, 7 de febrero de 1902. “Diplomacia del tío Samuel,” *Diario de la Marina*, Madrid, 14 de marzo de 1902.

³⁸ Junto a la Enmienda Platt que sancionó la dependencia política, el Tratado de Reciprocidad Comercial complementó el proceso desde el punto de vista económico. Ya existían las rebajas de los aranceles a los productos norteamericanos realizadas en 1898, 1899 y 1900 convertidas en ley por el artículo IV de la Enmienda Platt que validaba lo realizado por los gobiernos interventores. Los azucareros cubanos agrupados en el Círculo de Hacendados, la Unión de Fabricantes de Tabaco, la Sociedad Económica de Amigos del País, entre otras corporaciones, pretendían obtener iguales ventajas para los productos cubanos a su entrada a los Estados Unidos pero el Tratado aprobado finalmente el 17 de diciembre de 1903, estableció para los productos insulares un máximo del 20% de rebaja arancelaria a su entrada en los Estados Unidos mientras que los norteamericanos serían favorecidos con una reducción entre el 25% y el 40%. Las “ventajas” de este acuerdo no podrían extenderse a otros países, con lo cual los Estados Unidos limitaban la competencia que pudiesen hacerle otras naciones. Ver Julio Le Riverend, op. cit, pp. 34-37. Sobre las relaciones comerciales Oscar Zanetti, *Los cautivos de la Reciprocidad: la burguesía cubana y la dependencia comercial*, La Habana: Ed. ENPES, 1989. Alejandro García, “Estructuras de una economía colonial en transición”, en C. Naranjo, Miguel Angel Puig Samper y Luis M. García, op. cit, pp. 195-209. El texto del Tratado en Hortensia Pichardo, *Documentos para la Historia de Cuba*, La Habana: Ciencias Sociales, 1969, t. II, pp. 212-217.

³⁹ “Cuba y los Estados Unidos,” *Diario de la Marina*, Madrid, 27 de enero de 1902.

⁴⁰ Véanse “El dique de La Habana” *Diario de la Marina*, Madrid, 26 de marzo de 1902. “Cubanos y yankis,” *Diario de la Marina*, Madrid, 26 de marzo de 1902. “Los yankis en Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 14 de abril de 1902. “Los Estados Unidos y Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 22 de abril de 1902. “En Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 28 de abril de 1902. “El apostadero de La Habana,” *Diario de la Marina*, Madrid, 12 de mayo de 1902.

La bandera americana ha sido arriada en Cuba y en su lugar ha sido izado el pabellón de la República cubana, pero esto no quiere decir que Cuba sea libre, porque los americanos hacen como que se van y vuelven.⁴¹

El 16 de junio volvían sobre el tema. La situación política era delicada, para nadie constituía un secreto que tras los incidentes de la Constituyente y la aprobación de la Enmienda Platt, la independencia era una falacia y el nuevo estado nacía bajo la égida de los Estados Unidos:

La nueva república cubana está pasando todo género de sobresaltos, y no se atreve a ejercer actos de verdadera soberanía, temiendo siempre ser llamada al orden por su poderosa protectora la gran República norteamericana. Cuba es libre, pero libre como el pájaro dentro de la jaula, que puede saltar o estarse quieto en la caña.⁴²

Tampoco escaparon al diario las intenciones de anexión, manifestadas abierta o solapadamente por algunos círculos norteamericanos. Para el articulista el camino estaba marcado, y en futuro más o menos cercano la isla terminaría unida a los Estados Unidos:

Durante cuatrocientos años Cuba ha sido una colonia. Hoy despliega al aire el pabellón de una República. Hoy alcanza Cuba toda la independencia que podrá tener hasta que ocupe lugar adecuado como uno de los Estados de la Unión Americana. Más tarde o más temprano esto es lo que ha de suceder.⁴³

Así mismo las conmemoraciones de los acontecimientos de la guerra continuaron sirviendo de pretexto para cuestionarse la intervención y resaltar el “honor nacional”. En “La artillería *yanki* en Santiago”, trataban de desmitificar el hundimiento de la escuadra resaltando –a su juicio- la deslucida actuación de los artilleros norteamericanos:

En dicha última función de guerra lanzaron los norteamericanos 9.474 proyectiles de un peso total de 114.3 toneladas, que costaron 79.407 dólares.

⁴¹ “Cuba semilibre,” *Diario de la Marina*, Madrid, 22 de mayo de 1902.

⁴² “La soberanía de Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 16 de junio de 1902.

⁴³ “El porvenir de Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 24 de mayo de 1902.

De dichos proyectiles, solo alcanzaron a los cruceros españoles el 1.3% en esta forma:

Proyectiles recibidos por el Oquendo, 61; por el Vizcaya, 28; por el María Teresa, 29 y por el Cristóbal Colón, 6.

El almirante americano O' Neil, es el autor de la estadística que acaban de ver nuestros lectores, y por consiguiente su testimonio no puede recusarse como parcial y encaminado a desfavorecer a sus compatriotas.⁴⁴

Frente a los problemas suscitados por la política estadounidense se contraponen los vínculos entre cubanos y españoles, asunto que según el diario “disgusta en extremo a los *yankis*.”⁴⁵ Así, la solicitud por parte de Cuba de establecer relaciones diplomáticas con su antigua metrópoli fue reflejada con gran entusiasmo. Se permitían incluso recomendar al gobierno español no atender a un malogrado orgullo nacional y considerar los intereses de los numerosos compatriotas que aún residían en la isla donde “las tres cuartas partes de la nacionalidad cubana son españolas.”⁴⁶

El segundo semestre del año 1902 lo ocupó la situación económica. Un tema sensible que le sirvió de pretexto para avivar el sentimiento de unión entre las dos naciones. En el sentir del diario la solución a la crisis económica estaba en España, en ella confluían anhelos y deberes, las esperanzas depositadas por los cubanos, y la obligación de la antigua metrópoli de acudir en su auxilio:

⁴⁴ “La artillería *yanki* en Santiago,” *Diario de la Marina*, Madrid, 3 de mayo de 1902.

⁴⁵ Ver “Cuba y los Estados Unidos,” *Diario de la Marina*, Madrid, 20 de mayo de 1902. El artículo también se hacía eco de la asistencia de Estrada Palma a un banquete ofrecido a los españoles residentes en Santiago de Cuba y Cienfuegos y destacaba el brindis por la unión de ambos países al tiempo que recomendaban al nuevo presidente proceder con tacto para evitar situaciones embarazosas con los norteamericanos. Las buenas relaciones entre los dos países fueron subrayadas igualmente por el diario que se congratulaba de la carta enviada por Alfonso XIII al presidente cubano tras la instauración de la República el 20 de mayo de 1902, “España y Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 12 de agosto 1902.

⁴⁶ En los primeros años del siglo XX la emigración de españoles a Cuba continuó creciendo. Hacia 1904 la isla llegó a ocupar el primer lugar como punto de destino de los que marchaban a América. Consuelo Naranjo, “Trabajo libre e inmigración española en Cuba: 1880-1930,” *Revista de Indias*, n° 195-196 (Madrid, 1992), p. 770. Véanse también “El reconocimiento de Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 18 de junio 1902. Sobre el mismo tema se pronunciaron en “Los emigrantes a Suramérica,” donde plateaban que los intereses que aún subsistían en la isla favorecían la emigración a ese país, aún después de “haber dejado de ser nuestro aquel territorio,” mientras que en el resto de América - particularmente en Argentina- la situación de los emigrantes españoles no era nada halagüeña, *Diario de la Marina*, Madrid, 23 de junio de 1902. Y “La independencia de Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 19 de junio de 1902, donde se reproduce una nota de *Las Noticias*, editado en Barcelona, recomendando también el establecimiento de relaciones con la isla para no desaprovechar las oportunidades comerciales de tan “importante mercado.”

Todas las afecciones y sentimientos de alguna entidad y valer en la nueva República convergen hacia España, como si de la antigua metrópoli dependiera únicamente la salvación de aquel país infortunado.⁴⁷

Si España aparecía como salvadora, los norteamericanos en contrapartida eran presentados como culpables de todos los males: “haber escamoteado a España sus colonias para asfixiarlas, es de lo más negro y horrendo que se puede imaginar.”⁴⁸ Sobre todo las críticas iban dirigidas al aspecto comercial y a las consecuencias económicas del Tratado de Reciprocidad.⁴⁹

Las huelgas ocurridas en noviembre de 1902⁵⁰ nos sirven de ejemplo para resumir toda la filosofía del diario: la responsabilidad estadounidense por la situación económica, la alternativa de salvación en la unión a España y el temor a que el proceso culminase con la anexión. Mientras en La Habana algunos sectores veían en la huelga un motivo de inestabilidad que podría servir para justificar una nueva intervención, el rotativo madrileño en el artículo *Los yankis en Cuba* situaba la causa de la huelga en el hecho de que los cubanos no podían soportar el “protectorado” impuesto por los norteamericanos, junto al temor de que la inestabilidad social generada apresurase la proyectada anexión.⁵¹ Apenas dos días después volvían sobre esta idea, nuevamente ofrecen como solución el acercamiento a España, que al decir del rotativo era *el supremo anhelo de los desengañados hijos de Cuba*.⁵²

En 1903 los grandes temas aparecidos en el diario respecto a Cuba siguieron siendo las relaciones con España, la política norteamericana y los acontecimientos relacionados con la guerra.

En *España y Cuba* se hacían eco de la llegada del primer embajador cubano, con la misión de estrechar relaciones y activar sobre todo el comercio, cuestión considerada

⁴⁷ “España y Cuba, *Diario de la Marina*, Madrid, 7 de julio de 1902.

⁴⁸ “La situación de Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 23 de agosto de 1902.

⁴⁹ “Tratado cubano yanqui,” *Diario de la Marina*, Madrid, 5 de diciembre de 1902. Sobre el tema comercial ver además “El porvenir de Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 19 de julio de 1902.

⁵⁰ En la huelga de 1902 junto a las reivindicaciones de carácter general: la jornada de ocho horas y mejores salarios, figuraron otras demandas específicas como la del sector tabacalero que solicitaba la no admisión de aprendices españoles bajo el argumento de que competían con los cubanos por el salario. El movimiento estuvo precedido de una serie de huelgas parciales que confluyeron en la convocatoria a una huelga general el 24 de noviembre. Julio Le Riverend, op. cit, pp. 56-58.

⁵¹ “Los yankis en Cuba,” *Diario de la Marina*, Madrid, 26 de noviembre de 1902.

⁵² “¡Viva España!,” *Diario de la Marina*, Madrid, 28 de noviembre de 1902.

*de interés primordial para ambos Estados.*⁵³ Nueve días más tarde, otro artículo con idéntico título volvía a plantear el asunto coincidiendo con la presentación de las cartas credenciales del embajador cubano. Las relaciones comerciales se habían convertido en un tema sensible, sobre todo para aquellos círculos vinculados al comercio ultramarino que temían perder terreno ante la firma del Tratado de Reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos, sobre esta cuestión argumentaban:

Las estadísticas demuestran que el comercio de España en Cuba, ha experimentado un descenso extraordinario, casi en la misma proporción que representa el aumento observado en el de los Estados Unidos. En Cuba los deseos son admirables en favor de España, pero si aquí no encuentran ese calor, sí aquí no se les ayuda, la hija emancipada y la madre ofendida se alejarían más y más, poniendo su tesón respectivo por encima de sus mutuos intereses y convivencias.⁵⁴

Además del interés por el comercio, o las relaciones entre ambas naciones, se hace visible el resentimiento por la pérdida de Cuba, herida aún latente. Tomemos como ejemplo *El tratado cubano - yanki*, donde analizaban la conversión de la Enmienda Platt en tratado permanente. En el artículo podemos apreciar nuevamente como se entremezclan las valoraciones negativas de la política estadounidense con la nostalgia. La isla, pequeña y desvalida, sería presa fácil para la gran nación del norte: *Por virtud del tratado permanente que acaba de firmarse entre la república minúscula de Cuba y la mayúscula de los Estados Unidos, la gran Antilla queda de hecho convertida en esclava y sierva de la orgullosa y prepotente nación yanki.* Y más adelante insistían: *la hija emancipada de la noble España queda ad perpetuam atada de pies y manos a disposición de su madrastra la mercantil norteamericana.*⁵⁵

En resumen, en el recorrido efectuado por los tres primeros años del *Diario de la Marina* madrileño, podemos constatar que, los acontecimientos ocurridos en la isla fueron seguidos de cerca por

⁵³ "España y Cuba," *Diario de la Marina*, Madrid, 21 de enero de 1903.

⁵⁴ "España y Cuba," *Diario de la Marina*, Madrid, 30 de enero de 1903. Recordar además que las supuestas ventajas del tratado no podían hacerse extensivas a otras naciones, de ahí las reclamaciones de los españoles que se veían marginados del comercio isleño.

⁵⁵ El acuerdo fue firmado el 22 de mayo de 1903. El tratado cubano - yanki," *Diario de la Marina*, Madrid, 25 de mayo de 1903.

En resumen a pesar del 98 los acontecimientos ocurridos tanto en Cuba como en España fueron seguidos de cerca por el *Diario de la Marina* en sus dos versiones. En la sección “Noticias de España” del rotativo habanero, la situación en la península aparecía reflejada en una gran amalgama de hechos donde se equiparaban en importancia una reunión del Consejo de Ministros, las visitas efectuadas por la reina y los estrenos teatrales con las huelgas de los obreros o las inclemencias del tiempo. Mientras el diario madrileño -independientemente de su objetividad e intención- mostró las cuestiones más importantes a las que se enfrentó Cuba después de la separación de España: los debates en torno a la constitución y su aprobación final, la Enmienda Platt, el Tratado de Reciprocidad Comercial y el nacimiento de la República. En el rotativo se mezclaron las críticas a la política estadounidense con la nostalgia por el pasado común. Los términos usados para referirse a los tres protagonistas resultan ilustrativos: para definir a los Estados Unidos utilizaban las palabras *yankis* o *madrastra*, Cuba era la *hija emancipada*, mientras España además de ser la *nación ultrajada* era representada como *la madre noble*.

No obstante, más allá de la forma en que se interpretó en cada uno de los diarios las relaciones entre Cuba y España, cabe destacar que ambos reflejaban la pervivencia del sentimiento de avenencia, simpatía y hermandad, sobre todo a nivel popular, que el cambio de soberanía no pudo borrar.